



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Once de agosto de dos mil veintidós

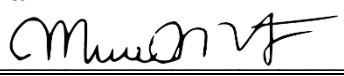
AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2013-00404-00

En el proceso ejecutivo laboral de primera instancia, promovido por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S. A. contra la señora LUZ ADRIANA PALACIO, allegada respuesta emitida por la entidad bancaria SCOTIABANK COLPATRIA S. A. al oficio 0410/2013/00404 del 26 de julio de 2022, se pone en conocimiento de las partes, para lo que se estimen pertinente

NOTIFÍQUESE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 129 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 12 de agosto de 2022 a las 8 a.m.

La Secretaria 

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5e9d6e6caaba7085cfca79833f5a2c01ccdeb5eae2f1af04c56095d3d4f1e7f

Documento generado en 11/08/2022 08:41:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>